



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional;

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 2 de la Capital Federal.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en cargo vacante por resolución N° 1217/93 a la doctora ADRIANA MARCELA AYUSO (D.N.I. N° 16.453.135).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Bogliardi', written over a rectangular stamp.

ANTONIO BOGLIARDI